

AGENDA
DECIMO QUINTA SESION ORDINARIA
Legislatura 2024-2025

Fecha: Lunes, 07 de abril de 2025

Hora: 4:00 p.m.

Modalidad: Semipresencial: Sala 2 "Fabiola Salazar Leguía"
Plataforma Virtual Microsoft Teams

I.- APROBACION DE ACTA

Acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del 31 de marzo de 2025.

II.- DESPACHO

- 2.1.- Reporte de los documentos recibidos del 28 de marzo al 03 de abril de 2025.
- 2.2.- Reporte de los documentos emitidos del 28 de marzo al 03 de abril de 2025.
- 2.3.- Reporte de los proyectos de ley ingresados del 28 de marzo al 03 de abril de 2025.

III.- INFORMES

IV.- PEDIDOS

V.- ORDEN DEL DÍA

5.1.- SUSTENTACIONES DE PROYECTOS DE LEY

- 5.1.1.- Proyecto de Ley N° 9290-2024-CR, ley que declara de interés nacional la ejecución del proyecto de inversión para el mejoramiento de los servicios bibliotecarios y culturales y educativos de la gran biblioteca pública de Lima, a cargo del congresista Raúl Huamán Coronado del Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
- 5.1.2.- Proyecto de Ley N° 8768-2024-CR, ley que declara al coronel José Félix Castro y Huerta como prócer de la independencia del Perú y héroe de la patria, a cargo del congresista Diego Fernando Bazán Calderón del Grupo Parlamentario Renovación Popular.
- 5.1.4. Proyecto de Ley N° 10643/2024-CR, ley que declara de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural inmaterial al festival tradicional "Pozuzofest" del distrito de Pozuzo, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco, a cargo de la congresista Nelcy Heidinger Ballesteros del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

5.2.- PREDICTAMENES

- 5.2.1.- Predictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 9423/2024-CR, 9501/2024-CR y 9612/2024-CR; con texto sustitutorio que propone la ley que declara de interés nacional la investigación y puesta en valor de sitios y zonas arqueológicas ubicados en los departamentos de la Libertad, Lima y Puno.

- 5.2.2.- Predictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 9542/2024-CR Y 9644/2024-CR, que proponen declarar de interés nacional la inscripción de las candidaturas del centro histórico de la ciudad de Cajamarca y de la festividad de la Virgen de Cocharcas a las listas representativas del patrimonio de la humanidad de la UNESCO.
- 5.2.3.- Predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 8610/2024-CR, que implementa medidas de salvaguardia y difusión del uso del poncho, la alforja y el sombrero como símbolos de la identidad cajamarquina y peruana, y su reconocimiento como patrimonio cultural de la nación.
- 5.2.4.- Predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 7733/2023-CR, ley que declara de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación la casa de Felipe Guamán Poma de Ayala, ubicada en el anexo de Sondondo, distrito de Cabana sur, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, así como su investigación, protección, conservación y puesta en valor.
- 5.2.5.- Predictamen recaído en los Proyecto de Ley N° 2891/2022-CR, 6165/2023-CR, 6199/2023-CR, 6293/2023-CR, 7026/2023-CR, 7027/2023-CR, 7055/2023-CR, 9719/2024-CR, 10167/2024-CR y 10475/2024-CR, con texto sustitutorio que propone la nueva ley del artista y de promoción de las actividades artísticas.

2.- INVITADA:

Señora **MINOSKA CHANDÍA ROQUE** – Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP

1. Informe sobre la gestión institucional del IRTP, con incidencia en los objetivos estratégicos siguientes:
 - Fortalecer la valoración de la diversidad cultural
 - Asegurar el ejercicio de los derechos lingüísticos de los hablantes de lenguas indígenas u originarias
 - Incrementar la participación de la población en las expresiones artísticas culturales
 - Fortalecer la capacidad estatal para la gobernanza del Sector Cultura
2. Uso plural de las señales de televisión y radio emitidas por la entidad: TV Perú HD (7.1), TV Perú SD (7.2), TV Noticias (7.3), Canal IPe (7.4), TV Perú Internacional, Radio Nacional del Perú y Radio La Crónica. Asimismo, de las diversas plataformas digitales, como los portales web institucionales y las redes sociales, para la difusión de los contenidos que produce.
3. Informe sobre el uso de instalaciones del IRTP para grabar spot publicitario a favor de universidad Cesar Vallejo.
4. Acerca de las presuntas irregularidades en la contratación de servicios para la transmisión del foro APEC 2024.